

CLAVE CONVOCATORIA:	2026/D/FC/AC/6	CÓDIGO PLAZA:	G080B/D18033	FECHA REUNIÓN:	16/07/2026
---------------------	----------------	---------------	--------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO PRIMERA PRUEBA							
CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	hasta 6 puntos	hasta 13 puntos	hasta 13 puntos	hasta 4 puntos	hasta 2 puntos	hasta 2 puntos	máx. hasta 40 puntos
David Rodríguez de la Cruz	3,28	9,68	12,24	2,65	2,00	2,00	31,84

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2, párrafo segundo, del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto declarar **APTOS** y por consiguiente pasar a la segunda prueba, los aspirantes relacionados a continuación.

Los aspirantes considerados "Aptos" en esta primera prueba serán convocados para la realización de la segunda prueba y el orden de actuación de los candidatos se decidirá mediante sorteo.

CANDIDATO	APTO S/N	PUNTUACIÓN TOTAL 1ª PRUEBA
David Rodríguez de la Cruz	S	31,84

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN



SEGUNDA PRUEBA RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATO									
ANEXO II del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto)									
CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)					PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)			
	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)
David Rodríguez de la Cruz	1	0.75	0.75	1	1	1.25	0.75	0.75	1.25

En virtud a lo establecido en el artículo 15.5 del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, han superado la segunda prueba los siguientes candidatos con el resultado que a continuación se indica:

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
David Rodríguez de la Cruz	4.5	4.0	8.5

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	Página: 1 / 1
	04-09-2026 14:34:31	
	04-09-2026 14:52:46	

GARCÍA BAQUERO MONEO GONZALO
ALBA SANCHEZ MARIA FRANCISCA
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

PUNTUACIONES VALORACIÓN FINAL

– Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	2026/D/FC/AC/6	Fecha resolución convocatoria:	10/04/2026	Categoría de la plaza:	Profesor Titular de Universidad
Código plaza:	G080B/D18033				G080B/D18033
Área / Especialidad de conocimiento:	Botánica				
Departamento:	Botánica y Fisiología Vegetal				
Centro:	Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales				
Perfil de la plaza:	Docencia en «Botánica». Investigación en «Palinología»				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto conformar la siguiente relación de aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y formular la correspondiente propuesta de provisión:

CANDIDATO/A	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA	
David Rodríguez de la Cruz	31,84	4.5	4.0	40.34

Una vez conformado el orden de prelación y a la vista de las anteriores puntuaciones finales, en aplicación de lo establecido en el Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, esta Comisión de Selección ha resuelto formular la siguiente propuesta de provisión; en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento o contratación del candidato propuesto, se propone/n a los siguientes candidatos por el orden de prelación anterior.

CANDIDATO PROPUESTO (y, en su defecto, a los siguientes candidatos por orden de prelación según las puntuaciones finales del proceso selectivo)	PUNTUACIÓN FINAL
David Rodríguez de la Cruz	40.34

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, contrados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
	04-09-2026 14:34:09
	04-09-2026 14:53:38
GARCÍA BAQUERO MONEO GONZALO	
ALBA SANCHEZ MARIA FRANCISCA	
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca	
Universidad de Salamanca	

